Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 33 - Jueves, 17 de febrero de 2022

página 2477/1

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 10 de febrero de 2022, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Córdoba, por el que se hacen públicas las ayudas concedidas al amparo de la orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, esta Dirección Provincial comunica para su publicación las subvenciones dirigidas a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de personas con discapacidad en empresas ordinarias, regulados mediante Orden de 7 de febrero de 2017, convocados mediante Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo de 7 de mayo de 2021.

Partidas Presupuestarias: 1039180000 G/32L/47004/14 SO574

EXPEDIENTE	ENTIDADES	SUBVENCIÓN
CO/PCD/0003/2020	CARRERA CASTRO, FRANCISCO DE PAULA	4.750,00€
CO/PCD/0005/2020	DE PRADO CERVANTES, S.L.	4.750,00€

Córdoba, 10 de febrero de 2022.- La Secretaría Provincial, M.ª José Roa Millán.

